

se le remision las dhas ordenes en que la Sociedad Economica funda
las propuestas que dirigió à dho. Ministerio en veinte y ocho de
Noviembre ultimo. La Sociedad quedó enterada y acordó su remision.

Vierome tambien dos oficios del Sr. Tenorero acompañando las
cuentas de los años de 1819 y 1820, correspondientes à la Asocia-
cion de Caridad; y se acordó parax dhas cuentas al ab. Sr. D.
Comador en la forma acostumbrada.

Con lo que se terminó la Junta =.

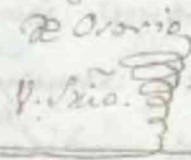
Josef Barnuevo, y
Cubillas



Pedro Vaxallo



Diego Garcia



Junta ordinaria del jueves 22, de Febrero de 1821.

Barnuevo
Cuba de S.^o Pedro.
D. de Sta. Catalina
Brag.
V. de S.^o

Se principio la sesion por la lectura en borrador de la
acta anterior y quedó aprobada.

En seguida se leyó el tit.^o 1.^o de los estatutos.

Manifestó el Sr. Presidente la necesidad que habia de
liquidar la imprecision sobre la venta del tabaco que disfru-
ta la Sociedad, conforme à lo prebuido en el decreto de la
Cortes de S. de Noviembre del año pasado; y determinaron
à por uno ordinario y qualquier otro que se tenga debia inscri-
birse en la deuda con intereses à su él. En quanto al primer
extremo se acordó que el Sr. Tenorero hiciese todas las
gestionones que fueren necesarias para conseguir la S